Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de noviembre de 2026

I. Asistencia de 30 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Elvia Eguia Castillo, Gabriela Regalado Fuentes y los Diputados Sergio Arturo Ojeda Castillo, José Abdo Schekaibán Ongay, Claudio Alberto De Leija Hinojosa y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:51 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 174, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 20 de octubre de 2026.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
30	*0*	*0*	*30*	*aprobada*

Número 175, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 26 de octubre de 2026.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
30	*0*	*0*	*30*	*aprobada*

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 10 de la Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas, con el propósito de incorporar el uso de Sistemas Tecnológicos de Seguridad y establecer medidas para la conservación y resguardo de las grabaciones relacionadas con incidentes que puedan afectar la integridad de las Niñas y Niños atendidos en dichos centros.
   Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se formula una atenta Solicitud a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, con el propósito de conocer los protocolos y mecanismos que actualmente se implementan para la prevención, detección y atención de la Salud Mental del

Personal Policial, así como el número de Elementos que actualmente reciben Atención Psicológica o Psiquiátrica y el seguimiento que se brinda a dichos casos.
Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Salud y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*

3. De Decreto mediante el cual se reforma el inciso I), del numeral 2, del artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y se adiciona la fracción XXIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, al artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Asuntos Municipales*

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal formula una respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo una revisión integral de sus reglamentos, bandos de policía y buen gobierno, así como de cualquier otra disposición administrativa de carácter municipal, con el propósito de actualizar, armonizar y, en su caso, derogar aquellas normas que contemplen como infracción o sancionen el hecho de dormir en la vía pública, privilegiando en todo momento un enfoque de respeto a los derechos humanos, la dignidad de las personas y la atención de las causas que originan la situación de calle.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN y GP-MORENA*
Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado para que, por conducto de las instancias competentes en materia de mediación y en el ámbito de sus atribuciones, considere fortalecer las acciones de promoción, difusión y orientación ciudadana sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias previstos en la legislación aplicable, con especial atención a la prevención y atención temprana de conflictos interpersonales, vecinales y comunitarios susceptibles de mediación.
Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Gobernación*

6. Proposición de Punto de Acuerdo Económico mediante el cual realiza una recomendación para Prevenir y Adquirir artículos indispensables ante posibles Desastres Naturales.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a: *Mesa Directiva*

7. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático y de la Ley de Fomento a la Inversión y Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas, en materia de Almacenamiento Energético Híbrido y Mecanismos de Garantía Estatal para el Acceso Social a Paneles y Baterías.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhieren GP-PAN y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Energía y Cambio Climático*

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la persona Titular del Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción su comparecencia ante este Congreso a efecto de brindar información sobre el ejercicio de su cargo con relación a la situación jurídica del C. Rómulo Garza Martínez.
   Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*
   Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Gobernación*

9. De Decreto mediante el cual se reforma el último párrafo y adiciona un párrafo al artículo 76 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas
   Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*

10. De Decreto que reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Administración*

11. De Decreto por el que se reforman los artículos 15, 18, 19, 23, y se adiciona un capítulo sexto con los artículos 32 a 36 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
    Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN), se adhiere MC*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Patrimonio Estatal y Municipal*

12. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación, de la Ley de Salud y de la Ley de Seguridad Escolar, todas para el Estado de Tamaulipas, en materia de Protección y Atención Médica Gratuita por Accidentes Escolares.
    Promovente: *MC, se adhieren GP-PAN y GP-MORENA*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Salud, de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

13. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía de gestión y en el ámbito de sus respectivas competencias, solicita respetuosamente a la persona Titular de la Secretaría de Educación del Estado para que, a través de las áreas competentes, analice la viabilidad de diseñar, emitir e implementar lineamientos, protocolos o mecanismos institucionales de flexibilidad académica que permitan a las y los estudiantes que representen oficialmente a sus instituciones educativas, municipios, al Estado de Tamaulipas o a los Estados Unidos Mexicanos en competencias deportivas, acceder a medidas que favorezcan la continuidad de su formación educativa, tales como la justificación de inasistencias derivadas de su participación deportiva, la reprogramación de evaluaciones, la recuperación de actividades académicas y demás acciones que resulten procedentes, sin menoscabo del cumplimiento de los planes y programas de estudio.
    Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Educación y de Deporte*

14. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y dentro del marco de sus atribuciones, formula una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, procedan a elaborar, revisar y actualizar sus Reglamentos de Bando de Policía y Buen Gobierno, particularmente en lo relativo a la

prevención, atención y sanción de conductas que constituyan maltrato o crueldad animal, con el propósito de fortalecer la protección y el bienestar de los animales, establecer disposiciones claras que permitan prevenir y sancionar administrativamente dichas conductas, así como promover una cultura de respeto y trato digno hacia los seres sintientes, mediante instrumentos normativos vigentes, eficaces y acordes con la realidad y las necesidades de cada demarcación municipal.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

15. De Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos cuarto, quinto y sexto al artículo 256 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

16. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, en materia de Acreditación Digital de Sobrevivencia de las Personas Pensionadas.
Promovente: *Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Administración*

17. De Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 62 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de uso responsable de antimicrobianos y prevención de la resistencia antimicrobiana
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

18. De Punto de Acuerdo mediante el cual se formula una atenta solicitud a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, a fin de que informe a esta Soberanía sobre los protocolos, lineamientos y capacidades vigentes para la detección, notificación, aislamiento, diagnóstico, tratamiento, vigilancia de contactos y respuesta institucional ante un eventual caso, brote o riesgo de propagación de peste neumónica, así como la fecha de su última actualización y su armonización con la normativa nacional e internacional aplicable.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Salud*

19. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula atenta y respetuosa solicitud al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Tamaulipas y los Ayuntamientos de la entidad, con pleno respeto a su autonomía y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, establezca e impulse una Ruta de Atención Prioritaria y un Programa Permanente de acciones para el mantenimiento, protección, conservación y, en su caso, restauración de los monumentos y zonas arqueológicas e históricos existentes en el Estado de Tamaulipas, particularmente de aquellos que presenten condiciones de deterioro, riesgo o afectaciones que puedan comprometer su integridad y permanencia; así como para que se brinde una pronta y oportuna respuesta a las solicitudes de inspección y mantenimiento dirigidas a dichos bienes patrimoniales en nuestro Estado.
Promovente: *Diputado Francisco Hernández Niño (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Cultura*

20. De Decreto, en materia de Difusión de Procedimientos de Comunicación y Entrega Segura de Estudiantes en Emergencias Escolares.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Educación*

21. De Decreto, en materia de Difusión Accesible de Información Preventiva de los Planes Municipales de Protección Civil.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*
***Solicitud de votación de manera conjunta de los dictámenes 2 a 23 contenidos en el Orden del Día: aprobada por 26 votos a favor y 1 voto en contra.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se determina la terna de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2026.
Promovente: *Junta de Gobierno*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los incisos q) y r), y se adiciona un inciso s) al numeral 2 del artículo 5, de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cépeda (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 95 Quinquies, al Capítulo Quinto, de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IV y V, y de adiciona la fracción VI del artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 71 Bis, en la Sección III "De la Comercialización” a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 55 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 56 de la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

9. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, realiza una atenta solicitud, con pleno respeto a su esfera de competencia, a la Coordinación Estatal de Protección Civil, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a los Ayuntamientos de El Mante, Llera y Gómez Farías, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, de manera coordinada, refuercen e implementen acciones preventivas, de monitoreo, capacitación, señalización, captura y reubicación responsable, así como campañas de información ciudadana, ante la presencia y avistamiento de cocodrilos en canales, ríos, drenes, cuerpos de agua y zonas urbanas del municipio de El Mante, Llera y Gómez Farías.
Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al Consejo Estatal de Protección Civil y a la Coordinación Estatal de Protección Civil, fortalecer el protocolo de mando, coordinación y actuación operativa ante ciclones tropicales y otros fenómenos hidrometeorológicos en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente(PRI)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

11. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a s esfera de competencia, hace una atenta solicitud al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que, por conducto de la Secretaría de Economía, y, con la coadyuvancia del propio Ayuntamiento de la H. Matamoros, realicen las gestiones necesarias y promuevan ante la Secretaría de Economía del Gobierno Federal la consolidación del Puerto de Matamoros, Tamaulipas, como Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar.
Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

12. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, solicita a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a los 43 Ayuntamientos del Estado que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de protección, rescate, evacuación y resguardo temporal de los animales que se encuentren en situación de vulnerabilidad ante una emergencia o desastre, incluyendo aquellos de compañía, en situación de calle o sin tutor identificado.
Promovente: *Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al numeral 2 del artículo 121 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 104 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

16. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades, realiza una respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ejercicio de sus atribuciones, a través de los Institutos Municipales de la Mujer y de las Comisiones de Igualdad de Género, emprendan acciones de orientación, acompañamiento y asesoría jurídica dirigidas a las personas trabajadoras del hogar, a fin de fortalecer la difusión, protección y ejercicio efectivo de sus derechos laborales y de seguridad social.
Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

17. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 49 Ter, al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones y la denominación de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas, por "Ley para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres en Tamaulipas".
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

19. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

20. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas, realice la desincorporación de un inmueble de su propiedad municipal, identificado como finca número 9785, y su posterior donación a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para ser destinado exclusivamente a la ejecución de acciones del Programa de Vivienda para el Bienestar.
Promovente: *Ayuntamiento de Soto la Marina*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, la donación del predio ubicado por la calle 5 de febrero entre Juárez y Morelos de la zona centro de la ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas en favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Promovente: *Ayuntamiento de Valle Hermoso*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

22. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 24 votos a favor y 6 votos en contra*

23. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXI, del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 24 votos a favor y 6 votos en contra*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera: *hace uso de la tribuna para hablar de la vida y trayectoria del Doctor Rogelio Hershberger de la Garza, originario de Jiménez Tamaulipas a quién se le ha otorgado el Premio Internacional de Cultura Manuel Gamio 2026 en la categoría de gestión y desarrollo cultural.*

IX. Clausura de la Sesión a las 15:23 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 10 de noviembre del 2026, a partir de las 12:00 horas.